Comunicado 295

Congreso exhorta a FGJ, CBPCDMX y CNB a atender desaparición de menores

- *Al día desaparecen siete mujeres en México; el rango de edad donde se concentran estos casos va de 15 a 19 años*

29.11.22. Las y los legisladores del Congreso de la Ciudad de México exhortaron a la Fiscalía General de Justicia y a la Comisión de Búsqueda de Personas, ambas locales, para que, en coordinación con la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, implementen las acciones administrativas necesarias para atender el fenómeno de desaparición de niñas y niños en la capital.

Al presentar esta propuesta en tribuna, la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena (PRD) dijo que todos los días en redes sociales se denuncia la desaparición de mujeres y niñas, y que, en los últimos años, la capital del país ha registrado un "alarmante" incremento de este fenómeno.

La congresista refirió que de acuerdo con los datos oficiales del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO), en México se vive la peor crisis de desaparición de mujeres adolescentes de los últimos cuatro años y desde inicio del año, la tasa de desaparición de este sector ha aumentado de manera importante.

Destacó que de enero a octubre del presente año se reportaron en México dos mil 479 mujeres desaparecidas, de las cuales 408 fueron en la Ciudad de México.

La legisladora Sierra Bárcena alertó que los datos más crudos son que hay 340 menores desaparecidas de entre 10 y 14 años. En promedio, al día, desaparecen siete mujeres en México, en la mayoría de los casos tienen entre 15 y 19 años, afirmó.

Hizo hincapié en que la desaparición de niñas y mujeres oculta otras violencias como el feminicidio, trata de personas, secuestro, reclutamiento, utilización de las niñas y violencia sexual.

La diputada Sierra Bárcena consideró necesario tomar acciones "frente a esta crisis generalizada en materia de desapariciones de mujeres y niñas, y graves violaciones de derechos humanos".

--oOo--